

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GANADERA GANADYAN S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día 29 de marzo de 2013, a las **10:00 horas**, en la **Av. 10 de Agosto 1865 y Carrión** de esta ciudad, se encuentran reunidos los Señores: **Ing. Fernando Cobo Patiño, William Shirley Press, representado por el señor Leopoldo Cobo Villagómez, Casabaca S.A., representada por su gerente general el señor Fabián Baca Cobo y Edú Verónica Villagómez**, accionistas de la Compañía GANADERA GANADYAN S.A. Los concurrentes deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar asuntos contemplados en el orden del día.- Preside la Junta el Señor **Ing. Fernando Cobo Patiño**, y actúa como secretario el **Señor Ing. Enrique Cobos Baca** en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El presidente declara instalada la sesión de Junta General y pide que por secretaría se constate si está presente la totalidad del capital social. La secretaría verifica los asistentes y comprueba que están presentes los señores:

Nombre del Accionista	Representado Por	# Acciones de US \$ 1 c/u	% Participación
Fernando Cobo Patiño		281.117,00	6,70%
William Shirley Press	Leopoldo Cobo Villagomez	316.256,00	7,53%
Corporación Casabaca Holding S.A	Fabián Baca Cobo	3.319.131,00	79,07%
Villagómez Edú Verónica		281.117,00	6,70%
TOTAL		4.197.621,00	100%

En total está presente en esta Junta General el 100% de los accionistas de GANADYAN S.A.; por lo tanto hay el quórum necesario y resuelven instalar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Con este antecedente se procede a tratar sobre los puntos del orden del día, que son los siguientes:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio 2012.
2. Lectura y aprobación del Balance General y de Resultados del ejercicio al 31 de diciembre del 2012.
3. Lectura y aprobación del informe de Auditoría Externa del ejercicio 2012.
4. Lectura y aprobación del informe de Comisario del ejercicio 2012.
5. Nombramiento de Auditor Externo y Comisarios para el año 2013 y fijar sus honorarios.

Con relación al **Primer Punto del Orden del Día.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio 2012**, toma la palabra el Señor Gerente y pone en conocimiento de los señores accionistas su informe referido al manejo de la compañía correspondiente al año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Con relación al **Segundo Punto del Orden del Día.- Lectura y aprobación del Balance General y de Resultados del ejercicio al 31 de diciembre del 2012**, el Gerente General da lectura de los Balances y los accionistas deliberan sobre lo presentado por el Gerente General

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GANADERA GANADYAN S.A.

y luego de aclarar los principales puntos que contienen estos documentos, aprueban los balances correspondientes al ejercicio económico 2012.

Con relación al **Tercer Punto del Orden del Día.- Lectura y aprobación del informe de Auditoría Externa del ejercicio 2012** el Gerente General da lectura al informe del Auditor Externo Egas & Daza C.Ltda, quienes realizaron la revisión de los balances del ejercicio económico 2012. Luego de aclarar las preguntas que tenían los señores accionistas, aprueban el informe de auditoría presentado por la firma Egas & Daza C.Ltda.

Con relación al **Cuarto Punto del Orden del Día.- Lectura y aprobación del informe de Comisario del ejercicio 2012**, el Gerente General da lectura al informe de comisario presentado por el Sr. Jorge Flores por el ejercicio 2012. Luego de dar respuesta a las preguntas de los señores accionistas y después de deliberar sobre el informe leído, es aprobado.

Con relación al **Quinto Punto del Orden del Día.- Nombramiento de Auditor Externo y Comisarios para el año 2013 y fijar sus honorarios**, toma la palabra el señor Presidente y explica que se necesita nombrar Auditor Externo y comisarios para el año 2013, y habiendo tenido la buena experiencia de los informes por el año 2012, propone que se nombre como Auditor Externo a la firma Egas Daza Cia.Ltda; Comisario Principal al señor Jorge Flores y como Comisario Suplente a la señora Patricia Guijarro, cuya propuesta es aprobada, por lo tanto quedan nombrados como auditor externo a la firma Egas Daza Cia.Ltda.; como comisario principal al señor Jorge Flores y como comisario suplente la señora Patricia Guijarro, los honorarios serán negociados por la gerencia.

El presidente manifiesta que no existe más asuntos pendientes por tratarse, por lo que concede un receso a fin de preparar la respectiva acta.- Se reinstala la sesión, toma la palabra el señor Presidente y agradece a los Accionistas por su presencia en esta Junta. Da lectura a la presente acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- El Presidente declara terminada la junta a las 13 horas, del mismo día **29 de marzo del 2013**. - Para constancia firman los asistentes.

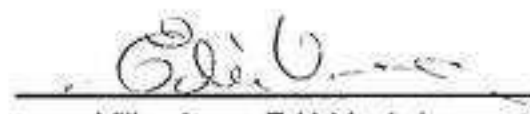

Ing. Fernando Cobo Patiño.
Presidente


Enrique Cobos Baca.
Gerente General-Secretario


Ing. Fernando Cobo Patiño.
Accionista


Sr. William Shirley Press
Accionista
Representado por su Apoderado.
Sr. Leopoldo Cobo Villagmez.


Corporación Casabaca Holding S.A.
Accionista
Representada por: Sr. Fabián Baca Cobo.
Gerente General


Villagómez Edú Verónica
Accionista